

**RESOLUCION NO 28
DEL 1 DE AGOSTO DE 2008**

Por medio del cual se expide EL CALENDARIO ACADEMICO correspondiente
al Segundo Semestre del año 2008

LA RECTORA DE LA FUNDACION UNION LATINA UNILATINA
En uso de sus atribuciones estatutarias y

CONSIDERANDO

Que el literal a del artículo 41 de los Estatutos de la Institución faculta al rector
para dirigir y coordinar las labores y servicios de la Fundación

RESUELVE

Expedir el siguiente calendario académico para la jornada diurna y nocturna.

**CALENDARIO ACADEMICO JORNADA DIURNA
PRIMER SEMESTRE 2008**

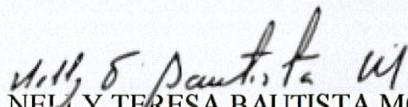
FECHA	EVENTO
Julio 24	Inicio de Actividades Nuevos Estudiantes
Julio 28	Inicio de clases I ciclo – Fin Septiembre 1
Agosto 7	Día festivo Batalla de Boyacá
Agosto 8	Viernes – Clases y Actividad Normal
Septiembre 1	Fin I Ciclo
Septiembre 2	Inicio de Clases Ciclo II – Fin Octubre 3
Septiembre 16	Feria Empresarial
Octubre 3	Fin Ciclo III
Octubre 6	Inicio III – Fin Noviembre 12
Octubre 16	Festival de la canción
Noviembre 6	Presentación Trabajos de Comité
Noviembre 12	Fin Ciclo III
Noviembre 21	Publicación Notas Ciclo III
Noviembre 10 al 21	Expedición de Ordenes de matricula a estudiantes antiguos
Desde Nov. 15	Renovación créditos ICETEX
Noviembre 15 al 30	Matriculas ordinarias estudiantes antiguos
Diciembre 1- 10	Matriculas extraordinarias
Diciembre 5	Grados 2008
Enero 21-22-23	Inscripción de Materias estudiantes Antiguos
Enero 29	Inscripción Materias estudiantes Nuevos
Febrero 2	Inicio clases I- 2009

**CALENDARIO ACADEMICO JORNADA NOCTURNA
PRIMER SEMESTRE 2008**

FECHA	EVENTO
Julio 24	Inicio de Actividades Nuevos Estudiantes
Julio 28	Inicio de clases I ciclo – Fin Septiembre 9
Agosto 7	Día festivo Batalla de Boyacá
Agosto 8	Viernes – Clases y Actividad Normal
Septiembre 9	Fin I Ciclo
Septiembre 10	Inicio de Clases Ciclo II – Fin Octubre 21
Septiembre 16	Feria Empresarial
Octubre 21	Fin Ciclo III
Octubre 22	Inicio III – Diciembre 2
Octubre 16	Festival de la canción
Noviembre 20	Presentación Trabajos de Comité
Noviembre 10 al 21	Expedición de ordenes de matriculas a estudiantes antiguos
Desde Nov. 15	Renovación de Créditos ICETEX
Noviembre 15 al 30	Matriculas ordinarias estudiantes antiguos
Diciembre 2	Fin Ciclo III
Diciembre 5	Grados 2008
Diciembre 1- 10	Matriculas extraordinarias
Enero 21-22-23	Inscripción de Materias estudiantes Antiguos
Enero 29	Inscripción Materias estudiantes Nuevos
Febrero 2	Inicio clases I- 2009

TODOS LOS ESTUDIANTES DEBEN MATRICULARSE E INSCRIBIR MATERIAS EN LAS FECHAS SEÑALADAS. NO SE ADMITIRAN MATRICULAS NI INSCRIPCIONES FUERA DE LAS FECHAS SEÑALADAS!!

La presente resolución rige a partir de la fecha de la misma.


NELLY TERESA BAUTISTA MOLLER
Rectora